



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 1541 -2013-OEFA/DS-HID

Asunto : Supervisión regular a las instalaciones de Consorcio Terminales - Planta de Almacenamiento y Ventas Supe, operado por la empresa Graña y Montero Petrolera - GMP

Referencia: Informe de Supervisión Regular N° 1541 -2013-OEFA/DS-HID

1. OBJETIVO

Presentar la información pública correspondiente de la supervisión ambiental regular efectuada el día 11 de octubre de 2013 a las instalaciones de Consorcio Terminales - Planta de Almacenamiento y Ventas Supe, operado por la empresa Graña y Montero Petrolera - GMP.

2. ANTECEDENTES

2.1 El Terminal Supe se encuentra ubicado en el Distrito de Supe Puerto, Provincia de Barranca y Región Lima, a 190 kilómetros al norte de la ciudad de Lima, en la costa central del Perú.

2.2 Documentos de aprobación de los Estudios Ambientales:

2.2.1 Oficio N° 136-95-EM/DGH: Programa de Adecuación y Manejo Ambiental-PAMA, aprobado por el Ministerio de Energía y Minas-MEM, de fecha 19 de junio de 1995.

2.2.2. Resolución Directoral N° 12-2011-GRL-GRDE-DREM, Plan de Manejo Ambiental PMA del Proyecto de Adecuación para mezcla de Gasohol de fecha 31 de enero de 2011.

2.3 Con fecha 16 de abril de 2013, el OEFA realiza la Supervisión Ambiental a la empresa Consorcio Terminales - Terminal Supe, tal como consta en el Acta de Supervisión N° 4037 y en el Informe N° 109-2013-OEFA/DS-HID.

2.4 Con fecha 11 de octubre de 2013, el OEFA realiza la Supervisión Ambiental a la empresa Consorcio Terminales - Terminal Supe, tal como consta en el Acta de Supervisión N° 2367.

2.5 Con fecha 24 de octubre de 2013, Inspectorate Services Perú S.A.C., remitió al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (en adelante OEFA), el Informe de Ensayo N° 106266L/13-MA, correspondiente a los análisis de la muestra de suelo tomada en la Planta de Abastecimiento y Comercialización de la empresa CONSORCIO TERMINALES - Terminal Supe.

2.6 Con fecha 30 de octubre de 2013, Inspectorate Services Perú S.A.C., remitió al OEFA el Informe de Ensayo N° 106267L/13-MA-MB, correspondiente a los análisis de la muestra de efluentes tomada en la Planta de Abastecimiento y Comercialización de la empresa CONSORCIO TERMINALES - Terminal Supe

3. DE LA SUPERVISIÓN

3.1 Ubicación



3



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

El Terminal Supe se encuentra ubicado en el Distrito de Supe Puerto, Provincia de Barranca y Región Lima, a 190 kilómetros al norte de la ciudad de Lima, en la costa central del Perú, ubicado a una altitud promedio de +/- 1 m.s.n.m., el curso del viento prevalece en dirección sur- suroeste. Los límites cardinales del Terminal, son:

- Norte: Cía. Pesquera Pacifico Centro
- Sur: Cía. Colpes
- Este: Urbanización Nueva Victoria
- Oeste: Cía. Tecnología de Alimentos

3.2 Descripción del Proyecto

La planta tiene como finalidad la comercialización de combustibles, para lo cual realiza las siguientes operaciones:

- Recepción
- Almacenamiento
- Despacho



En el siguiente cuadro se detalla los combustibles que se almacenan en la actualidad:

Nº Tanque	Producto	Capacidad Neta (barriles)
5	Diesel B2	10, 354
7	Kersosene (pasa a Etanol)	2, 847
9	Gasolina 90	9, 346
10	R - 500	4, 900
11	Diesel B2	7, 054
13	Diesel B2	10, 375
15	Gasolina 84	13, 598
16	Diesel B2	19, 054
18	R-500	55, 615
19	Diesel B2	55, 833
Total		188, 976

La planta tiene la siguiente organización de operación:

- a) Recepción: Se reciben los combustibles de buques tanque de aproximadamente 40 pies de calado, que arriban al Terminal con una frecuencia de 3 o 4 veces por mes.



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- b) Almacenamiento: Los combustibles se almacenan en tanques verticales, contruidos con planchas de acero, ubicados en un área denominada patio de tanques que cuenta con muros de contención para casos de derrames.
- c) Despacho: La venta se realiza en un área ubicada en el interior de la Planta a donde ingresan los camiones cisternas para cargar combustibles.

3.3 Cronograma de Supervisión

3.3.1 Modalidad de Supervisión

TABLA N° 1		
MODALIDAD DE SUPERVISIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Supervisión de Gabinete	11/10/2013	11/10/2013
Supervisión de Campo	11/10/2013	11/10/2013
Monitoreo Ambiental	11/10/2013	11/10/2013

3.3.2 Instalaciones Supervisadas

INSTALACIÓN	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84		FECHA INICIO	FECHA FINAL
	N	E		
ZONA ESTANCA 1	200064	8805090	11/10/13	11/10/13
ZONA ESTANCA 2	200094	8805166	11/10/13	11/10/13
ZONA ESTANCA 3	200185	8804932	11/10/13	11/10/13
ZONA ESTANCA 4	200235	8804894	11/10/13	11/10/13
ALMACÉN GENERAL	200110	8804970	11/10/13	11/10/13
POZA DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS	200103	8805208	11/10/13	11/10/13
POZA API	200031	8805050	11/10/13	11/10/13
ÁREA DE MATERIAL RECUPERABLE	200103	8805186	11/10/13	11/10/13
PATIO DE ADITIVOS	200011	8804980	11/10/13	11/10/13
ÁREA DE SEGREGACIÓN DE RESIDUOS 1	200096	8805028	11/10/13	11/10/13



3



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

INSTALACIÓN	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84		FECHA INICIO	FECHA FINAL
	N	E		
ÁREA DE SEGREGACIÓN DE RESIDUOS 2	200061	8804972	11/10/13	11/10/13

4. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN

- De la revisión del Informe de Monitoreo de efluentes líquidos correspondiente al Segundo Trimestre 2013, se evidencia lo siguiente:

Parámetro	Salida Poza API		Límite Máximo Permissible D.S. 037-2008-PCM
	Mayo	Junio	
Demanda Bioquímica del Oxígeno (mg/l)	121	100.1	50



Durante la supervisión se verificó que existen cuatro (04) zonas estancas donde se ubican los tanques de combustibles verticales, tres (03) de ellas no están impermeabilizadas y una (01) de ellas está parcialmente impermeabilizada con losa de concreto.

- De los monitoreos realizados por el OEFA, se tienen los siguientes resultados:

Informe de Ensayo:			N° 106266L/13-MA					
Punto de Monitoreo:			SU-01		SU-02		SU-03	
Descripción:			Costado tanque 11		Costado tanque 15		Costado tanque 19	
Coordenadas (WGS84):			200075	8805088	200097	8805060	200054	8805186
			Este	Norte	Este	Norte	Este	Norte
Fecha:			11.10.13		11.10.13		11.10.13	
PARAMETRO	Unidad	D.S N° 002- 2013-MINAM	RESULTADOS					
Plomo (Pb)	mg/L	1200	366,66		1223,76		234,38	

Informe de Ensayo:		N° 106267L/13-MA-MB	
Punto de Monitoreo:		Salida de la poza API	
Descripción:		Cerca de la bomba de succión	
Coordenadas (WGS84):		200031	8805050
		Este	Norte
Fecha:		11.10.13	



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

PARAMETRO	Unidad	D.S. N°037-2008-PCM	RESULTADOS
Aceites y Grasas	mg/L	20.0	22,1
TPH	mg/L	20.0	23,01
DBO ₅	mg/L	50.0	261,0
DQO	mg/L	250.0	353,8
Coliformes Totales	NMP/100ml	<1000	33x10 ²
Coliformes Fecales	NMP/100ml	<400	7,8

3
El presente reporte público del Informe N° 1541 -2013-OEFA/DS-HID ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 27 DIC. 2013

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA